

COMUNICADO DE PRENSA

Smart Mobility pide al Ayuntamiento de Valencia abrir el diálogo sobre la movilidad compartida ante la demanda ciudadana y el aval de los tribunales

Valencia, 6 de febrero de 2020.

Smart Mobility, la plataforma para la movilidad inteligente y sostenible de Adigital, ofrece al Ayuntamiento de Valencia abrir una vía de diálogo sobre movilidad compartida ante la evidente demanda ciudadana de este modelo de transporte, como confirma el estudio sobre el uso del carril bici, y el aval de los tribunales, con la reciente sentencia que da la razón a las empresas de *sharing*.

En este sentido, las empresas que integran Smart Mobility brindan al Ayuntamiento su colaboración sincera y leal, desde su compromiso y experiencia en la materia, para trabajar de manera conjunta en un modelo que permita construir una ciudad más saludable y habitable gracias a las nuevas formas de movilidad compartida.

“En Smart Mobility somos conscientes de que los ciudadanos apuestan cada vez más por estos medios de transporte compartido, por lo que desde las administraciones no se puede dar la espalda a esta realidad. Por el contrario, se trata de ofrecer el mayor número de alternativas posibles al uso del vehículo motorizado privado para que puedan disfrutar de una movilidad conectada, compartida y libres de emisiones contaminantes, como son los patinetes, bicicletas y motocicletas eléctricas”, asegura Marta Becerra, directora de Asuntos Públicos de Adigital y portavoz de Smart Mobility.

El informe sobre el uso de los carriles ciclistas presentado recientemente por la Delegación de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Valencia confirma el aumento de los desplazamientos en bicicletas y patinetes eléctricos dentro de la ciudad y la reducción en el uso de los vehículos motorizados, por lo que “se hace necesario ampliar el número de alternativas de movilidad sostenible para que los ciudadanos puedan elegir entre más opciones y así sea más sencillo dar respuestas a este evidente cambio de modelo”.

Igualmente, la reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 9 que anula las sanciones impuestas a las empresas de patinetes eléctricos de alquiler “supone un aval jurídico a la implantación de este modelo de transporte sostenible e insta al Ayuntamiento a abrir un proceso de diálogo constructivo para disponer de alternativas que no supongan una limitación para el ciudadano en su libertad de elección”.

Sobre Smart Mobility

Smart Mobility es un colectivo que agrupa empresas con presencia internacional que ofrecen soluciones inteligentes de movilidad urbana basadas en el uso compartido de vehículos de dimensión reducida y libres de emisiones contaminantes. Integrada en la Asociación Española de la Economía Digital (Adigital), Smart Mobility pretende ser una aliada de las ciudades en el cambio hacia un modelo de movilidad más inteligente y respetuoso con el conjunto de la sociedad, reduciendo el impacto negativo del transporte de personas y mercancías en la calidad del aire y la congestión viaria. www.smobility.es

Más información:

Departamento de Comunicación de Adigital

comunicacion@adigital.org

Teléfono: 915 981157